



Acuerdo del órgano de selección nombrado por Resolución de 22 de abril de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso por turno independiente para personas con discapacidad intelectual como personal laboral fijo de la categoría profesional de Personal de Servicios Auxiliares de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (Código de convocatoria 210092 – BOA número 85 de 07/05/2025).

El Tribunal designado para calificar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 1 de octubre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso por el turno independiente de personas con discapacidad intelectual como personal laboral fijo de la categoría profesional de Personal de Servicios Auxiliares de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA número 207 de 6 de octubre), ha tomado los siguientes acuerdos:

- Informar a los interesados que se ha procedido a la corrección anónima de los ejercicios realizados el pasado día 29 de octubre.
No obstante, y según consta en la base 8.1 de la convocatoria del proceso selectivo, se hace necesario conocer el número de plica de cada uno de los opositores que realizaron el ejercicio para poder aplicar, a la puntuación inicial obtenida, el coeficiente corrector que se indica en la mencionada base.
- Convocar a los interesados a la sesión pública en la que se va a proceder **exclusivamente** a la apertura de los sobres que contienen los datos identificativos de los opositores que realizaron el ejercicio y que tendrá lugar a las 13:00 horas del próximo día 10 de noviembre en el aula 3 del edificio Pignatelli de Zaragoza, sito en paseo de María Agustín 36 puerta 19.

En Zaragoza a fecha de firma electrónica
El Secretario del Tribunal
Arturo Martínez Rodés

DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA